PSICOLOGÍA - Segunda época / Vol. 31, Nº 2-2012 / pp. 97-113 / ISSN: 1316-0923

Del barrio al albergue: un sujeto en tránsito. Una aproximación psicosocial a la emergencia nacional 2010

Joaquín Arvelo y Carla Dávila Aquino

joakomedina@gmail.com; carla.davila@gmail.com

Resumen

Esta investigación se centra en el sujeto social afectado por la emergencia nacional de 2010. Desde el enfoque de atención psicosocial se problematiza el proceso vivido por un grupo de damnificados y prestadores de ayuda en un albergue de Caracas. Se recurre a 15 entrevistas y la observación etnográfica, a fin de acceder a un mundo de sentidos y experiencias que relatan la vivencia de estas personas. A partir del análisis de contenido se generan categorías que dan cuenta de los resultados de la investigación. Se concluye que el desastre y el proceso de atención brindado a los afectados constituyen un *sujeto en tránsito*, que vive de manera pasiva y enajenada en un espacio físico y relacional que lo niega.

Palabras clave: sujeto social, sujeto en tránsito, emergencia nacional 2010, atención psicosocial

Recibido: 31 de enero de 2012 Aprobado: 24 de abril de 2012

From slums to shelters: A subject in transit. A psychosocial approach to the national emergency of 2010

Abstract

This investigation focuses on the social subject affected by the national emergency of 2010. The process lived by homeless and support people in a shelter of Caracas is discussed from the psychosocial attention approach. Fifteen interviews and ethnographic observation are used in order to reach a world of senses and experiences that reveal the life of these people. Categories regarding the results of the investigation are generated from the analysis of content. We conclude that the disaster and the attention given to the affected people constitute a subject in transit that lives in a passive and deranged way in a physical area that denies him.

Key words: social subject, subject in transit, national emergency 2010, psychosocial attention

Introducción

Durante los meses de diciembre 2010 y enero 2011 tuvo lugar la peor temporada de lluvias para Venezuela en los últimos 11 años (Caro, 2011). Este fenómeno generó desde mediados de noviembre y hasta enero, más de 121.000 personas afectadas, 34 muertes (hasta el 13 de diciembre de 2010), 14 estados del país declarados en estado de emergencia por el Gobierno nacional, entre 900 y 950 albergues habilitados, 300 de los cuales se encuentran ubicados en el Distrito Capital (Caro, 2011; Rodríguez-Morales, 2011). Este escenario generó en Venezuela una situación de emergencia nacional. La Red de Apoyo Psicológico (RAP) se activó entonces para brindar atención a las personas afectadas por dicha emergencia, para lo cual convocó a estudiantes y profesionales del área de la psicología a conformar un voluntariado destinado a ofrecer apoyo psicosocial en distintos albergues, del cual nosotros formamos parte.

El equipo partió de la experiencia acumulada por la RAP tras su participación en el desastre ocurrido en el estado Vargas en 1999. Las herramientas ofrecidas en aquella ocasión demostraron ser de gran utilidad, pero durante la emergencia de 2010 se hizo notoria la diferencia de recursos, posibilidad de acceso e incidencia en los programas de atención definidos por los organismos estatales.

En ese contexto se sitúa la presente investigación, que problematiza los procesos de atención psicosocial desplegados en la emergencia nacional 2010, desde la vivencia de los damnificados y de un grupo de prestadores de ayuda. La investigación busca aportar nuevos elementos al enfoque de atención psicosocial en emergencias, al plantear una aproximación orientada a la consideración del sujeto social, que constituye la población afectada por la emergencia.

Uno de los principales aportes de la aproximación psicosocial a la atención en emergencias es el reconocimiento de las pérdidas simbólicas y colectivas que generan. Estas pérdidas se viven de forma sustancialmente

La Red de Apoyo Psicológico reúne un importante número de profesionales de la psicología y otras disciplinas. Surge en el año 1999 a raíz de la tragedia de Vargas. El objetivo principal de la RAP es "brindar apoyo a las acciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atiendan a las víctimas del desastre natural y garantizar la vinculación y el trabajo conjunto de manera integrada, en términos de asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación" (Canga, Sánchez, Sánchez y Villalobos, 2000, pp. 118-119).

diferente de acuerdo con los patrones y referencias sociohistóricas, culturales y afectivas de las personas involucradas.

La ocurrencia de un desastre ocasiona la ruptura de las prácticas y rutinas de aquellos a quienes sacude, y en muchas ocasiones también la destrucción del tejido social de las comunidades y sectores afectados. La forma en que esto afecta a las víctimas depende de los recursos con los que cuentan para hacer frente a la tragedia y la conciencia que tengan de poseer tales recursos.

EL SUJETO PSICOLÓGICO Y SOCIAL

En la psicología, la noción de sujeto alude a la individualidad, al sí mismo. Según Martin-Baró (1986, en Martín-Baró, 1998), esta manera de entender al sujeto, más que dar cuenta de él, lo vacía de sentido y desdibuja su complejidad humana.

El sujeto psicológico es un artefacto donde se incorporan distintos conceptos y definiciones que pretenden dar cuenta de él, pero que fuera de él no son capaces de integrarlo a su propia realidad. Según Martín-Baró (1983), esta manera de entender a los individuos genera un conflicto entre la realidad vivida y la realidad presentada por la investigación psicológica, en que los "aspectos cruciales de la propia existencia de la historia del sujeto no son ni tangencialmente considerados" (p. 2) porque la dimensión psíquica se asume como suficiente y esencialmente definitiva como el lugar de acción de la psicología; así, los contextos de significación han sido eliminados y se generan "realidades artificiales donde solo se encuentra coherencia en el mundo presentado por los libros más que en el mundo real" (p. 2). Esto desgarra la cotidianidad y enajena al sujeto en una práctica donde importan más los esquemas perceptivos que los procesos objetivos de producción y reproducción social.

La noción de sujeto social supone el reconocimiento de un tejido y un sistema de relaciones en el que se evidencian mecanismos y procesos peculiares de interacción humana, en donde los requerimientos de unos y otros van generando normas explícitas e implícitas de comunicación y donde las fuerzas de los miembros dan sentido a los conflictos y a la estructuración de las relaciones y comportamientos (Martín-Baró, 1986, en Martín-Baró, 1998). Así comprendido, el sujeto social es expresión de la complejidad humana, histórica y social, es un individuo situado en un espacio social y colectivo, de modo que no se reduce a la individualidad, ni a la colectividad,

sino que es ampliado en la relación y ubicado en contexto. Para conocer al sujeto social se requiere indagar en sus prácticas y sus modos de relación, en su cotidianidad.

El sujeto afectado por la tragedia de diciembre de 2010

De acuerdo con Paula Vásquez (2009), "la magnitud de la destrucción ocasionada por fenómenos recurrentes (...) depende, en gran medida, del modelo social y económico de ocupación del espacio geográfico" (p. 32). Mike Davis (1998, en Vásquez, 2009) llega a la misma conclusión, enfatizando además el vínculo que guarda el patrón de ocupación del espacio y las desigualdades sociales, a lo que Martín-Beristain (2000) agrega: "Los desastres suelen hacer objeto de sus embates a las poblaciones y los sectores más empobrecidos y vulnerables" (p. 16).

Este fue el caso de la emergencia ocurrida en Venezuela en el año 2010, en la que los mayores afectados fueron los habitantes de las zonas populares. En el caso concreto de la ciudad de Caracas, las zonas que resultaron afectadas fueron aquellas "donde las condiciones de las viviendas son precarias e inestables, construidas en cerros y montañas sin los debidos estudios de suelos y la correspondiente colocación de bases que puedan resistir las lluvias" (Rodríguez-Morales, 2011, p. 166).

Este sujeto afectado por la tragedia es un sujeto social complejo, con un modo de vivir, de relacionarse, con unos valores, necesidades y formas de interactuar específicos. Estos factores dibujan un escenario particular que debe ser tomado en cuenta al ofrecer planes y programas de apoyo, por lo que las personas y las estructuras que se ven afectadas por un desastre no pueden ser tratadas con protocolos universalizados que no reconocen las particularidades de los diferentes sectores sociales, económicos y culturales que resultan afectados por la tragedia. Sin embargo, esta dimensión de sujeto social no fue considerada en los planes y programas de apoyo utilizados en 2010. Se brindó atención a las personas en tanto damnificadas y no en tanto sujetos sociales, lo que supone la negación de su historia de vida, modos de relación y prácticas colectivas.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Las técnicas de recolección de información utilizadas en esta investigación fueron entrevistas realizadas a tres informantes clave responsables de atención en el refugio y doce damnificados, y la observación etnográfica realizada por los investigadores.

El grupo de los damnificados incluía hombres y mujeres (mayoritariamente mujeres, ya que los hombres con frecuencia se encontraban fuera del refugio durante el día); sus edades estaban comprendidas entre los 22 y los 64 años y todos eran provenientes de comunidades de la zona de Petare en Caracas y desarrollaban diversas ocupaciones (ver cuadro 1).

Cuadro 1 Características del grupo de damnificados entrevistados

PART.	Entrevistado	EDAD	Sexo	Ткавајо	Comunidad de origen
1	DF52 ²	52	Fem.	Doméstica	José Félix Rivas
2	DF53	53	Fem.	Ayudante en la cocina	Caucagüita
3	DF27	27	Fem.	Ama de casa	La Alcabala de Petare
4	DM38	38	Masc.	Contratista de la construcción	Caucagüita
5	DF32	32	Fem.	Comerciante	Caucagüita
6	DF33	33	Fem.	Desempleada	Caucagüita
7	DF40	40	Fem.	Desempleada	Caucagüita
8	DF37	37	Fem.	Doméstica	Caucagüita
9	DF64	64	Fem.	Comerciante (hace dulces)	Caucagüita
10	DF49	49	Fem.	Vigilancia (24 x 48 en Negra Hipólita)	Caucagüita
11	DF22	22	Fem.	Desempleada	Caucagüita
12	DM43	43	Masc.	Albañilería	Terminal de Oriente, sector La Cascada

A objeto de preservar el anonimato de las personas entrevistadas, se les identificará a través de un código. D: damnificado, F: femenino y M: masculino. Cifras: edad de la persona en cuestión.

El grupo de entrevistados que brindaban atención en el refugio estaba constituido por tres profesionales: un psicólogo, una psicóloga y una trabajadora social, cada uno representante de una de tres instituciones. Dos de los informantes estuvieron involucrados desde el inicio en la atención en el refugio, mientras que el último de los informantes se incorporó a la labor de atención, aproximadamente, dos meses después de iniciada la investigación (ver cuadro 2).

Cuadro 2 Características del grupo: prestadores de ayuda

Código	Profesión		
APM ³	Psicólogo		
ATF	Trabajadora social		
APF	Psicóloga		

Las entrevistas realizadas durante el curso de esta investigación fueron transcritas, manteniendo una estricta rigurosidad en la conservación de las palabras y expresiones utilizadas por los entrevistados. Una vez transcritos los datos, se procedió a la sistematización y categorización de la información a través del análisis de contenido.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

LA NOCIÓN DEL TRÁNSITO

Marc Augé (2005), en su libro *Los no lugares*, introduce el relato de un viajero que después de registrarse y dejar su equipaje se vuelve un mero espectador de la vida que se sucede frente a él y se sumerge en un "ver pasar", en el que ninguna de las actividades que realiza persigue un propósito más allá de la espera.

Este relato sirve para ilustrar la idea del "estar en tránsito", como ese espacio temporal vaciado de intencionalidad en el que pareciera situarse la población damnificada de diciembre de 2010. Esta se mantiene, simbólicamente, en una especie de limbo, viviendo su presente en una espera indefinida entre un aquí y un allá, siendo ese "allá" su pasado, su

³ Los integrantes de este grupo se identifican a través del código: A: personal de ayuda, P: Psicología y T: Trabajo social, M: masculino y F: femenino.

futuro o ambos, mientras permanece en una transacción inacabada con los elementos que conformaban, conforman y se supone conformarán su vida y su identidad.

Las personas afectadas por el desastre, luego de movilizadas al refugio, dejan de ser sujetos populares para convertirse en damnificados en tránsito, en una instancia no definida desde el punto de vista identitario, a la que nos aproximamos en cuatro momentos temporales: antes del desastre, durante su ocurrencia, a lo largo de la permanencia en el refugio y después de salir de él.

El damnificado antes del desastre

Antes del desastre, los sujetos afectados contaban con una serie de elementos que orientaban el sentido de su cotidianidad. Estos elementos, a los que llamaremos *ejes estructurantes de vida del sujeto popular caraqueño*, funcionaban como referente que guiaba sus modos de relación y dotaba de significado su diario vivir.

Los ejes estructurantes de vida los dividiremos, a su vez, en dos grandes grupos, uno dotado de un componente afectivo y otro de carácter funcional.

Ejes estructurantes de vida de tipo afectivo

Los ejes estructurantes de vida de tipo afectivo estaban conformados por la importancia de la relación de la madre con el hijo, y viceversa, la relación con los vecinos, el barrio y por la lucha continua por la dignidad, dadas las condiciones de carencia y precariedad socioeconómica de la vida en el barrio.

Para Moreno (2008), "el lugar primero, permanente y privilegiado de la convivencia es la familia" (p. 352). La estructura de la familia popular venezolana es matriarcal y "la madre es el punto de confluencia y de producción de vínculos, matriz generadora de la estructura familiar y lugar humano de sentido" (p. 322).

El sujeto popular, cuando mujer, se vivencia como madre, cuando hombre, se vivencia como hijo; esta forma de relación priva sobre las demás y se experiencia como "única vía de vinculación estable y profunda" (Moreno, 2002, p. 327).

Por su parte, la relación con los vecinos se presenta como garante de apoyo, de placer y disfrute del tiempo en el barrio, de solidaridad y comprensión de la propia realidad, de vivencias compartidas y de la empatía consecuente.

De acuerdo con Moreno (2008), "el proyecto y el fundamento del mundo popular es estar en la relación humana" (p. 355), "la relación y no el ser ni la individualidad constituyen al venezolano, la relación es su estructura" (p. 353).

El barrio es el espacio en el que tienen lugar los encuentros con todos los demás ejes. Este es uno de los referentes que sirve para caracterizar al sujeto popular, tanto por los habitantes de la ciudad como por los del barrio mismo, siendo un elemento constituyente y constitutivo de la identidad del sujeto popular.

De acuerdo con Trigo (2008):

El barrio es donde se está, el lugar de la querencia (...) es espacio público, de intercomunicación hay gente en las esquinas y en las puertas de la casa. En el barrio se habla es voz alta, se vocea. Hasta los pleitos familiares o de vecinos se airean en público (...) se da el fenómeno de la intercomunicación en el espacio público compartido. Por eso todos ven con naturalidad que los muchachos jueguen en la calle, y los adultos juegan dominó o bingo. En la calle se escucha música y se la canta acompañado de instrumentos formales o improvisados. Hasta llega a cerrarse un tramo durante algunas horas para dedicarlo al deporte, a la música o a una celebración (pp. 136-137).

Ejes estructurantes de vida de tipo funcional

Los ejes estructurantes de tipo funcional se refieren a aquellas actividades que los afectados realizaban cotidianamente para garantizar la sobrevivencia. En este sentido, el eje funcional fundamental es el trabajo, medio de obtención de recursos para la subsistencia y para la persecución de la anhelada dignidad. El trabajo no es opcional, es parte de una lucha cotidiana y sin descanso: Al habitante del barrio la vida le es positivamente negada (...) pero él la afirma (...) hora a hora y palmo a palmo. No puede bajar la guardia. No puede dejar de actuar. Si deja de actuar, muere de inanición o de enfermedad o de muerte violenta (Trigo, 2008, p. 78).

Modos de acción del sujeto popular

En Caracas la violencia se ha instituido con fuerza desde los años noventa. El crecimiento del negocio de microtráfico de drogas, junto con el aumento del crimen organizado y del uso de armas de fuego, ha hecho mella en los registros de hechos violentos, especialmente en las zonas populares, donde la violencia se ha instituido como un modo de relación a través del cual los jóvenes varones se construyen una imagen de respeto en el barrio (Zubillaga, 2007, pp. 580 y 585).

Ante este escenario, el barrio ha tenido que ir generando sus propias pautas de regulación, "ya que no hay órganos de autoridad y poder [externos al barrio] reconocidos por todos" (Trigo, 2008, p. 83). Las dinámicas de interacción entre los integrantes de una comunidad popular incluyen una serie de pautas que enaltecen o condenan el comportamiento de sus integrantes. Estas pautas no neutralizan la violencia presente en la comunidad, pero incorporan la problemática a la realidad del barrio y generan mecanismos que pretenden normarla (Trigo, 2008; Zubillaga, 2007).

El damnificado ante la ocurrencia del desastre

El desastre que sucedió en diciembre de 2010 dejó grandes secuelas en los afectados, donde la más evidente es el hecho de convertirse en damnificados. Sin embargo, existe otra consecuencia mucho más trascendente a nivel estructural: el impacto en los ejes estructurantes de su vida de tipo afectiva.

Ante la ocurrencia del desastre, las personas perdieron su casa, el trabajo invertido en su construcción, los apegos y querencias forjadas a través de los años, la desaparición del logro que implicó la construcción de su casa y hogar. Al tener que desplazarse del barrio perdieron también el barrio mismo y sus dinámicas. Su grupo familiar se dividió en lugar de desplazarse íntegro al refugio, y sus redes vecinales se trastocaron debido a una pobre lectura institucional de las dinámicas sociogeográficas de los barrios caraqueños.

Las acciones institucionales se dirigieron al traslado de grupos de personas de un mismo barrio bajo la presunción de que así estarían respondiendo a los protocolos establecidos en cuanto al resguardo de las redes comunitarias. Sin embargo, al hacer esto no se tomó en cuenta la gran magnitud de los barrios, ni la división de estos por sectores, con lo que las

personas que llegaron a un mismo refugio no necesariamente se conocían entre sí.

La falta de mecanismos organizados para activar una respuesta efectiva ante esta situación y la consecuente improvisación en la incorporación de nuevas instituciones y en las acciones que cada una de estas llevaba a cabo, obstaculizó la atención oportuna y efectiva de las necesidades de los afectados. Ante ello, los afectados realizaban acciones de protesta, retornaban a sus viviendas o luchaban por condiciones que garantizaran autonomía, privacidad y otros derechos.

EL DAMNIFICADO Y SU ESTADÍA EN EL REFUGIO

Si la ocurrencia del desastre y el subsecuente traslado impactaron los ejes estructurantes de vida afectivos de los afectados, su estadía en el refugio los privó de sus ejes estructurantes de vida funcional.

Antes de ocurrida la tragedia, el trabajo era la manera en que los afectados garantizaban su subsistencia, pero una vez en el refugio los recursos para sobrevivir les fueron garantizados por el Estado.

La satisfacción de las necesidades de los afectados quedó a cargo de los encargados del refugio; la ropa fue procurada por organizaciones de ayuda; los problemas de salud y la adquisición de medicinas se gestionaban a través del módulo de la Misión Barrio Adentro, ubicada dentro del refugio; la comida llegó de manera regular sin que los afectados participasen en las acciones para procurarla, y en los momentos de escasez, los afectados esperaban a que alguno de los encargados del refugio lo resolviese.

Cubrir las necesidades materiales al afectado es desconocer la finalidad última de la ayuda, que debería proveer un apoyo inicial a los afectados e impulsar acciones organizativas y participativas que permitan reconstruir redes que posibiliten nuevos recursos. En lugar de ello, lo que se logra es una dependencia de la provisión constante de recursos materiales, que anula las posibilidades autogestionarias de la población y su participación en la reconstrucción de su cotidianidad:

Los programas de apoyo a las poblaciones afectadas deberían tener por objetivo estimular la iniciativa y responsabilidad de la propia gente en sus asuntos. A pesar de que la participación y la adquisición de poder de las personas sobre su propia vida es una condición declarada por muchos programas, en la práctica, en muchas ocasiones, se convierte en cómo hacer que la gente participe en los programas que otros han diseñado (Gedalof, 1991, en Martín-Beristain, 2000b, p. 39).

Los damnificados no necesitaron organizarse; los procesos institucionales que se daban a lo interno del refugio forzaron nuevas agendas mediadas por los horarios y necesidades de la institución.

Por otra parte, al trasladar a los damnificados al refugio se les saca de su entorno e incorpora en un espacio formalmente normado, en que las dinámicas que se habían ido configurando en el barrio para contrarrestar los efectos de la violencia existente pierden su efectividad, por lo que los damnificados y el refugio mismo quedan vulnerables a quienes ejercen la violencia como modo de relación y/o de subsistencia.

Las actividades realizadas en pro del bienestar de los afectados estaban diseñadas desde una lógica heterónoma y eran los encargados del refugio quienes se encargaban de ofrecer alternativas dentro de lo que consideraban pertinente y/o sus posibilidades les permitían. Las pautas del refugio trastocaron los espacios, las rutinas y la privacidad de los afectados, las camas convertidas en viviendas delimitadas por cortinas desdibujaron el carácter privado de espacios y acciones. La dinámica del hogar ya no era un espacio familiar, pues incorporaba a otros a la regulación del comportamiento y patrones de crianza y manejo de los niños, quienes dejan de ser "los hijos o hijas de" para pasar a ser "los niños y niñas del refugio".

De acuerdo con Trigo, para muchos integrantes del barrio una actividad frecuente es "sentarse en una esquina, en un recodito, en una escalera, y estarse ahí tomando el fresco en compañía (...), el visiteo: recibir visitas o visitar (...) se está en la sala, que suele ser el recibo, se conversa, se ofrece algo" (Trigo, 2008, p. 137). Pero en el refugio, quienes acostumbraban a salir a compartir con sus vecinos cercanos, ahora lo hacen con sus vecinos de cama dentro del cuarto, por lo que pasan el día sin salir.

En síntesis, la estadía en el refugio eliminó los ejes estructurantes de vida de tipo funcional, además, limitó, alteró o eliminó de plano las rutinas que les eran propias a los afectados y les impuso nuevas rutinas acordes a las necesidades de la institución, sin que ellos participaran en el diseño,

desarrollo y evaluación de estos planes y acciones. Todo esto atentó contra la posibilidad de autonomía y participación activa de la población afectada.

EL DAMNIFICADO Y SU VIDA DESPUÉS DEL REFUGIO

El elemento que caracterizó este momento fue la asignación de la nueva vivienda. A pesar de que la nueva vivienda fue originalmente una promesa, este compromiso adquirió rápidamente la fuerza de un hecho consolidado, a través de la entrega de los primeros apartamentos, acción visible en los medios de comunicación, de parte del presidente Hugo Chávez Frías, sobre quien los damnificados depositaban aprecio y confianza.

Para los damnificados, la nueva vivienda representa la posibilidad de un nuevo comienzo, una mejor vida, una solución a su situación previa; para los afectados, la nueva vivienda es la posibilidad de alcanzar la siempre anhelada dignidad.

Por eso, la casa por venir configura las acciones de los damnificados en el presente y modula las acciones en el refugio, el cual constituye el medio a través del cual alcanzar el nuevo hogar. Dicho de otro modo, lo primero es conseguir la casa, después vendrá el momento de retomar la cotidianidad perdida.

Del barrio al albergue, un sujeto social en tránsito

Debido al desastre y el tipo de programa de atención desarrollado por las instituciones encargadas, los afectados terminaron desprovistos de sus ejes estructurantes de vida, además de perder sus casas, sus vecinos y su barrio. Esta pérdida implicó perder también parte de sus raíces: el espacio social referente de su historia, el vínculo con aquellos con quienes compartía vivencias de un pasado construido colectivamente: la pérdida simbólica de una parte de su pasado.

Las instituciones que se relacionan con los damnificados desconocieron las dinámicas de vida del sujeto popular y se les aproximó desde los "valores de la ciudad", negando estas dinámicas. Al asignársele la condición de damnificado, el referente de vida deja de ser el barrio, pasa a ser el refugio y la posterior vivienda. Sin embargo, aquello que no está, su casa, barrio e historia, los sigue definiendo. Los ejes estructurantes de vida, desaparecidos en un nivel concreto, permanecen en un nivel más profundo, ya no como

rutina o necesidad, sino como algo inherente a la persona, algo que la conforma, parte de su identidad, y la categoría damnificado no da cuenta de esta complejidad.

El presente del damnificado fue interrumpido y tomó un nuevo rumbo definido y manejado por entes externos. Aquí la realidad que se les impone y modos de ser ajenos a sus costumbres empiezan a normar su estadía en el refugio, mientras que el futuro es solo promesa y depende de otros.

La dimensión temporal –pasado, presente y futuro– de los damnificados se desdibuja, lo que afecta significativamente el tiempo presente, en un proceso en el que prevalece la fuerza de lo que anhelan y que los sitúa en un tránsito, entre el pasado que era y el futuro que será.

Esta idea de tránsito se caracteriza por una sensación de "limbo", de "suspensión", de un "por ahora", en el que las personas afectadas van constituyendo una manera de entender y explicar el impacto del desastre, lo que les limita la reconstrucción de su vida.

El hecho de vivir en tránsito se ve favorecido por cada uno de los roles asignados: víctimas, niños, pobres. Estos destacan un sujeto desprovisto, supeditado a la provisión, cuido y atención de otro.

Esta manera de "estar" del afectado luego del desastre podría generar la visión de un síntoma propio al impacto del desastre, pero su carácter colectivo es más bien consecuencia de un proceso de vaciamiento de sentido y propósito en su condición de sujeto social.

El apoyo psicosocial en emergencias resulta crítico en la medida en que se enfoca en la recuperación o en la revictimización de los afectados (Ager, 1995; Martín-Baró, 1990, en Martín-Beristain, 2000a). No es suficiente reconocer a un sujeto activo en su rehabilitación, es necesario dar cuenta de la complejidad y especificidad del sujeto al que se atiende (Martín-Beristain, 2000a, p. 91). De este modo se podrían generar diagnósticos participativos y diseños de intervención situados sociohistóricamente, que reconozcan las particularidades de cada contexto, la diversidad cultural de la población afectada y generen espacios de atención sensibilizados a la realidad de los sujetos sociales; asimismo, que consideren aquellos procesos de reconstrucción del tejido social, que realicen seguimiento de condiciones de vida de la población atendida y los métodos de evaluación crítica de

la intervención realizada, con la participación activa de los distintos actores involucrados situados sociohistóricamente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Existe una tendencia a abordar la labor de apoyo psicosocial en emergencias, privilegiando el momento del desastre y posterior ubicación en albergues transitorios. Es necesario aproximarse a dicho quehacer desde una visión integral, que incluya en su dimensión temporal la importancia del antes, durante y después del albergue, desde la consideración de la realidad cultural, económica, social y política en que se sitúa la población afectada.

Esto supone reconocer al afectado como un sujeto social situado en contexto, así como las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas que permitirían la definición de políticas públicas preventivas y programas de atención que incorporen a las comunidades involucradas en la definición, desarrollo y evaluación de los programas y planes de apoyo.

A pesar de que experiencias anteriores han permitido acumular protocolos de atención psicosocial ante situaciones de emergencia, es necesario generar una política pública orientada al desarrollo de un plan de acción institucional que oriente e integre los actores e instituciones involucradas en la atención por áreas de competencia, además de la construcción de albergues apegados a los estándares internacionales.

La instrumentalización de la emergencia con fines personales, económicos y políticos fue una constante en el desastre de 2010. Esta tendencia supone la atención de los afectados de parte de personal no capacitado (militar o civil), que desconoce los protocolos internacionales en la materia, cuya acción revictimiza a la población afectada, y a su vez obtiene beneficios particulares o instituciones de la emergencia.

Igualmente, en este contexto se observó la instrumentalización de actores clave como Defensa Civil y profesionales de la psicología para apoyar la atención y lograr la validación de programas, pero negándoles incidencia real en la propuesta de proyectos.

Al privilegiar la resolución de las necesidades básicas (refugio, alimento, hidratación, higiene, vestido) y no considerar la dimensión psicosocial en los programas de atención en emergencias, se desestiman las consecuencias de la ruptura del tejido social, los modos de afrontamiento y, en particular,

la condición de sujeto social del sujeto afectado. Así mismo, es necesario problematizar el papel de las instituciones del Estado en cuanto a la relación que establece con las personas afectadas, ya que sus formas de abordaje configuran un sujeto ahistórico, pasivo, desesperanzado y fragmentado socialmente.

Igualmente, la perspectiva psicosocial requiere profundizar la caracterización de la población afectada en tanto sujeto social y considerar sus implicaciones en el momento de asignación de la vivienda, de modo que se puedan gestionar lugares y espacios que respondan a la realidad sociocultural de los afectados.

La realización de esta investigación reforzó nuestro proceso de aprendizaje y nos brindó la oportunidad de consolidar conocimientos adquiridos, al darnos la ocasión de problematizar nuestro quehacer como psicólogos sociales en los albergues y sensibilizarnos ante la realidad de las personas afectadas.

REFERENCIAS

- Augé, M. (1992). Los no lugares espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona, España: Gedisa.
- Canga, J., Sánchez, L., Sánchez, J. y Villalobos, M. (2000). La Red de Apoyo Psicológico: una respuesta oportuna. *Avepso*, *23*, 117-124.
- Caro, A. (2011). Informe País Venezuela. Caracas: Cesap y Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres.
- Martín-Baró, I. (1983). Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica. San Salvador: UCA/Editores.
- Martín-Baró, I. (1998). Psicología de la liberación (ed. rev.). Valladolid: Trotta.
- Martín-Beristain, C. (2000a). Apoyo psicosocial en catástrofes colectivas. De la prevención a la reconstrucción. Caracas, Venezuela: Avepso/ Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación-Universidad Central de Venezuela.
- Martín-Beristain, C. (2000b). Apoyo psicosocial en catástrofes colectivas. De la prevención a la reconstrucción. Caracas, Venezuela: Avepso/ Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación-Universidad Central de Venezuela.

- Moreno, A. (2008). El aro y la trama (2ª ed.). Miami: Convivium Press.
- Rodríguez-Morales, A. (2011). Cambio climático, precipitaciones, sociedad y desastres en América Latina: relaciones y necesidades. *La Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública 28*, 156-166.
- Trigo, P. (2008). La cultura del barrio (2ª ed.). Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Vásquez, P. (2009). Poder y catástrofe. Venezuela bajo la tragedia de 1999. Caracas: Santillana.
- Zubillaga, V. (2007). Los varones y sus clamores: los sentidos de las demandas de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios en Caracas. *Espacio Abierto, XVI,* 577-608.